

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50

Número suelto. 0,05

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La salud en Barcelona

Barcelona 15 á las 3'40 t.

En vista de haber desaparecido casi por completo la epidemia que aquí ha reinado, han empezado hoy de nuevo las clases en esta Universidad.

La mortalidad ha disminuido hasta su cifra ordinaria.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los Ministros en Palacio

Madrid 15 á las 1,15 t.

En la reunión que volvieron á celebrar anoche los Ministros en Palacio cambiaron impresiones respecto á los sucesos de Portugal.

Parece que las manifestaciones ocurridas en dicho país han tomado un carácter más bien patriótico que político.

Los sucesos políticos

Madrid 15 á las 2 t.

Aplacada la excitación que produjo la enfermedad del Rey, vuelve á hacerse política en los círculos y pasillos.

La mayoría descarta de la solución de la crisis á los conservadores.

Nadie aprecia viable tampoco, un ministerio intermedio.

La opinión general abriga la creencia, de que salva la decisión de la Corona el Sr. Sagasta será el encargado de formar nuevo gabinete.

Los republicanos

Madrid 15 á las 2'30 t.

Los republicanos continúan sus trabajos de concentración.

Dentro de algunos días celebrarán un meeting en el Circo del Príncipe Alfonso donde harán una manifestación de simpatía para Portugal.

El conflicto anglo-portugués

Madrid 15 á las 2'45 t.

Acentúase en Lisboa la actitud del comercio contra Inglaterra.

Muchos depositantes del Banco inglés han retirado sus depósitos de lo cual resultó no poder hacer el lunes operación alguna.

Los comerciantes que se servían de mercados ingleses han expedido órdenes telegráficas para que no se envíen los pedidos pendientes.

La salud del Rey

Madrid 15 á las 3 t.

Se acentúa visiblemente la mejoría de S. M. el Rey.

Los médicos, de hoy en adelante solo darán dos partes, uno por la mañana y otro por la noche.

La convalecencia no se declarará oficialmente hasta dentro de tres ó cuatro días.

Ha sido todavía aplazada la resolución de la crisis.

La borrachera elegante

(CARTAS Á UNA PRIMA)

I

Barcelona 15 de diciembre de 1889.

De buen apuro me has sacado, querida prima con tu última carta. Por fin podré sin temor á tu enfado dirigirte la pregunta que hace tiempo pugna por salir de mi pluma; por fin podré averiguar, sin necesidad de hacer un viaje, si esa embriaguez singular que revelan tus atrevidos pensamientos, si esa alegría loca, por no decir tonta, que late en todas las palabras de tus extravagantes cartas, es hija de tu carácter ó solo de ciertos estados especiales que naturalmente ó por virtud de artes diabólicas, ó de otras artes, se producen en tu alma.

¡Conducta más rara la tuya!

Apenas me conoces, pues aparte que nos escribimos desde hace dos meses escasos, desde que, á la muerte de tu padre, ocurrida en los Estados Unidos, viniste á Europa para consolar tus pesares y hallar la compañía que tu estado requiere al lado de tus parientes, sólo has visto mi vera efigie en un retrato, bastante malo por cierto, de cuando contaba quince años escasos y un modesto bozo era el único pelo que se divisaba á simple vista en mi rostro, y sin embargo me llamas elegante, guapo, buen mozo, arrogante, estrella masculina, mazo de la Vuelta de Abajo, altísimo cocotero, sin perjuicio de llamarme luego desgarbado, adefesio, mequetrefe, colibrí, jalapa y hasta insecto.

En fin, Pancha; que te tomas conmigo demasiadas libertades. Cuenta que lo digo por lo último, no por lo primero.

Dos meses ha que me estoy devanando los sesos, con el santo fin de averiguar la causa de ese desbarajuste que existe en la máquina de tu entendimiento. He leído una y cien veces tus cartas; he meditado largo rato sobre cada una de sus letras; he inducido y deducido y formado hipótesis más ó menos probables; me he dado repetidos golpes en la frente y en las sienes; he mirado durante horas enteras al techo pidiendo inspiración al cielo raso. Todo en vano.

Más de cuatro veces desesperado de poder descubrir el ansiado secreto, he cogido la pluma para pedirte con palabras de miel y estudiados circunloquios que tú misma me descifraras el enigma; pero siempre he retrocedido al pensar que podrías dar mala interpretación á la pregunta y ofenderte y, sobre todo, al tener en cuenta que de todas maneras no me habías de explicar tú, si en algo te perjudicaba, el motivo de este destornillamiento cerebral que tus cartas demuestran.

Y lo peor es que cuando me fijaba en la incoherencia de los pensamientos; en la desigualdad de la letra, á trechos gruesa, agigantada y á trechos microscópica; en los insultos á cuanto sagrado existe, que reverenciaba luego dos líneas más abajo; en los secretos que me revelabas, habiendo dicho en el párrafo anterior que jamás saldría de tus labios una sola palabra por la cual pudiese llegar á su descubrimiento; en los garabatos, en las manchas de tinta y á veces de lágrimas, según creo; en las mal pintadas figuras de que llenabas los espacios en blanco; en las mil mentiras y las manifestaciones de una alegría franca, descarada, impropia de una joven de tu educación y de tus *monises*, y en otras mil cosas extravagantes de tus cartas, se me acrecentaba el deseo de saber qué diablos eran los que andaban por tu cabeza.

Pregunté varias veces á nuestros tíos y solo obtuve respuestas que á mi parecer eran evasivas. Que eras muy buena, me decían, que tu cariño era extraordinario, que no extrañara tu conducta, pues todas las americanas tienen *sus cosas*; que siempre tenías en boca mi nombre; que no comprendían mis preguntas; que lo único digno de mención que en tí notaban era que después de haber comido te retirabas á tu cuarto y á veces no salías en toda la tarde, y hasta en ocasiones ni para cenar....

Este último detalle excitaba más mi curiosidad.

—¿Qué hará mi prima encerrada tantas horas en su cuarto?—me preguntaba. Pero ¡qué si quieres! Ni un solo indicio, ni un solo cabo por donde coger el hilo.

Bien se me pasaban buenas ganas de hablar claro á los tíos; pero ¿cómo preguntarles sin que botaran de la silla, ó dieran un salto mortal, en el caso de estar en pie—se emborracha mi prima?

Ya desesperaba de averiguar la verdad hasta el día en que pudiera preguntarte sin necesidad de pluma ni de papel ú observar por mis propios ojos lo que hubiera en el asunto.

Pero héte aquí que ha pocos días, hojeando una revista extranjera, veo una noticia con el siguiente epígrafe:

BORRACHERA ELEGANTE

Leer la noticia, que no era muy extensa y convertir el retrato que me enviaste al llegar de América en figura de carne y hueso; imaginar que esta figura sacaba un botecito de la faltriquera, se lo llevaba á sus lindas narices, aspiraba con efusión y rompía en una carcajada; andaba luego cuatro pasos tambaleándose y riendo siempre; caía desplomada sobre un sillón colocado frente á una mesa; cogía una pluma y empezaba á escribir, fué todo obra de un momento.

Te emborrachabas: no me cabía duda. Digo, duda, si me cabía. Pero ya podía preguntártelo sin temor. Se trataba, en todo caso, de una borrachera elegante, de una de esas espirituales borracheras que las señoras distinguidas de Boston toman á diario con objeto de pasar un rato divertido unas veces y de seguir la corriente de la moda las más.

Y aun cuando la borrachera fuese de otra clase, podía asimismo hacerte la pregunta sin reparo. Tú has estado un par de años en Boston. ¿Qué mucho que se te pegara esa costumbre que, por lo visto, es allí el colmo de la distinción?

Pero como si no bastara eso, tú misma me has abierto el camino con el encargo que en tu última me haces. Quieres saber si hay buena nafta en Barcelona, si hay nafta legítima de Boston. ¿A qué más dudas?

Sin embargo, deseo que me digas á vuelta de correo, si me he equivocado ó no; porque con-

viene antes á pié seguro sobre este terreno. No fuera cosa que me fuera pavoneando por ahí diciendo que tengo una prima modelo de distinción, que se embriaga con los vapores del petróleo en bruto, y luego resultara mentira.

Tu primo que de veras te quiere, mucho más desde que sospecha que eres naftomaniaca y te querrá con delirio cuando esté seguro de ello.

ANGEL.

¡Ah! No puedo asegurarte que la nafta que hay en Barcelona sea legítima de Boston, pero sí que es buena para el objeto á que probablemente la quieres destinar. Manda dinero y yo te enviaré nafta.

II

Barcelona 25 diciembre de 89.

¡Es cierto, querida prima, es cierto lo que sospechaba? ¡Qué alegría!

¿Que si lo querré, me preguntas, ahora qué sé?... ¡Quieres callar, mujer! Ya te lo decía en la otra: más, muchísimo más; con delirio. Pancha de mi alma. No te habrás parado á meditar—¡claro! el borracho no medita—las ventajas que tiene para un hombre el poseer una mujer que se embriaga, y con petróleo, ó cosa parecida, nada menos; que si no, no me harías la pregunta.

Si conocieras á fondo á algunas señoras elegantes de por acá, sabrías que no son más que unas solemnísimas monas... de imitación que están siempre á la expectativa de alguna novedad importada de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos ó de los quintos infiernos, para copiarla ó ponerla en caricatura. Lo más probable es, por consiguiente, que en cuanto conozcan el hermoso vicio de una señorita cubana, que se ha pasado un par de años en la patria de Franklin y ha viajado por casi toda la América y es además guapa, elegante y distinguida, se entreguen á él sin encomendarse á Dios ni al diablo y pronto la borrachera de buen tono de las espirituales bostonianas haya tomado carta de naturaleza en España y no exista en todo el haz de la *his-life* ó de la *crème* que no huele á petróleo que apeste.

Imagínate, querida prima, con qué gozo he de decir entonces á las que se vanaglorien de entregarse á la petrolera costumbre: «Sí, gracias á la que os trajo las gallinas, que es ni más ni menos que mi mujercita.» Es una satisfacción que puede pagarse á cualquier precio.

¡Y qué será de órdago la revolución que se arme con la generalización de la borrachera elegante! Los poetas chirles no dedicarán ya sus suspirillos al «embalsamado», sino al «empetro-lado» ó «naftado» aliento de su Dulcinea; el perfume de moda será la naftalia y el arreglo de los quinqués, hasta hoy considerado como faena de baja estofa se convertirá en una de las ocupaciones más apetecidas por las damas de elevada alcurnia.

Al ir de vista á una casa, algunas veces los criados nos anunciarán que no se nos puede recibir porque «la señora estará con el petróleo». Se establecerá una distinción radical entre los borrachos y borrachas nobles y elegantes y los cursis y plebeyos.

En el seno del hogar se desarrollarán escenas íntimas que apestarán á petróleo y el marido tendrá que entrar con grandes precauciones, á oscuras ó con una lámpara de Davy, en la alcoba nupcial. Los perfumes mas exquisitos serán relegados al olvido y la nafta, solo la nafta pura ó en combinación con otros mil ingredientes será del agrado de la gente de buen tono.

No sé, además, por qué diablos se me habrá colocado en el magín de la extravagancia de que andando el tiempo, los hijos de la naftomaniaca no han de ser de carne y hueso, sino simplemente quinqués con mecha y tubo. Su fundamento tendrá. Me la han sugerido indudablemente las teorías de Darwin y un dibujo de Cilla que representaba á un niño rociando un sombrero de copa con un sifón y al pié del cual del dibujo *geh?*—se leía: «Mamá dice que regando las higueras salen magníficas brevas; *ergo* regando las chisteras deben salir forzosamente gorrillas con visera.»

Impregnando á las mujeres de petróleo deben dar también forzosamente por frutos quinqués y lámparas. ¿Te ríes? No lo tomes á broma, pues, primita, que cosas más estupendas nos cuenta la historia de las aberraciones humanas.

¡Y qué no pondría yo magnífica tienda de quincalla con hijos que tú me dieras! Seríamos, Pancha, los dos seres más felices de la creación.

Y lo seremos, empetro-lada primita, aunque no se realicen estas ideas mías, que tú crearás hinchadas de extravagancia. Si hasta parece que Dios nos tenía destinados el uno para el otro... Petrolera de costumbres tú y yo rojo de nacimiento... ¡figurate!

Me convienes á cualquier precio. Hermosa, rica, elegante, instruida, alegre, vivaracha, bondadosa, y sobre estas excelentes cualidades bastantes á transportar á cualquier hombre al quinto cielo de la felicidad conyugal, la bendita y jamás bien alabada costumbre de aspirar el delicioso aroma de la nafta... Pedir más sería pedir gollerías, ó peras al olmo.

¡Si vieras con qué sibarítico refinamiento me estoy deleitando desde que recibí tu carta, en la clasificación y estudio de las diferentes borracheras, entre las cuales—no hay que darle vueltas—ninguna gana en excelencias á la que tú has adoptado y en la imaginación de las inconcebibles ventajas que el casarme contigo me ha de reportar!

Aparte las que antes te he indicado, existen otras que deciden al más refractario al santo yugo en cuanto las examina.

La aspiración continua de los vapores de la nafta han de convertir necesariamente al cuerpo en una especie de mecha impregnada de aceite mineral. Figúrate que una noche, leyendo periódicos ó libros en la cama, según mi costumbre, se me acaba la vela y que más tarde, por *fas* ó por *nefas* tengo necesidad de luz. Nada más sencillo teniéndote á mi lado: enciendo una cerilla, la pongo en contacto con tu cuerpo, *et lux facta est*. ¿Verdad que es sublime?

Nerón hacia alumbrar las grandes vías romanas por donde había de pasar de noche con cuerpos de muchachos untados de nafta. No alumbrarías tú mi camino; pero sí la alcoba nupcial. ¡Sería casi emperador! Y ser emperador... ¡qué gustoso! como exclama Carlos I en Hernani.

De todos modos, te arrancara yo la vida ó te la arrebatara Dios, habías de morir por combustión, como mueren los alcoholizados, y para verificar la cremación de tu cuerpo, si entonces hubieramos ya adoptado la costumbre, no se necesitaría horno.

¡Y me preguntarás aún que si continúo queriéndote después de saber que te emborrachas!

Vamos Panchita, aspira, sigue aspirando los vapores del petróleo en bruto; bébete si quieres los cuatro tarros de nafta que te envío; que mi único vehemente deseo es que el día de nuestro casamiento estés suficientemente impregnada para que pueda con un medio tan á mi alcance como una cerilla deshacerme de muger que tiene vicio tan repugnante.—ANGEL.

Por la copia,
B. AMENGUAL.

(De La Vanguardia de Barcelona.)

Carta de Madrid

(Servicio especial de la Agencia Hispano-Americana.)

13 de Enero de 1890.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

El dolor de España entera ha cedido el lugar á la esperanza: la inminencia de una desgracia terrible se vá alejando afortunadamente, y ante la huida del peligro, vuelve la animación y la alegría á las calles, paseos y espectáculos públicos de la capital, durante tantos días desiertos.

Contribuye también no poco el hecho de que la epidemia decrece; es un enemigo que se bate en retirada, pero que aprovecha hasta el último cartucho haciendo bajas en su fuga.

De todos modos, como los espíritus no pueden estar siempre bajo la tensión del dolor, se van desechando poco á poco los temores, y la corte recobra su fisonomía habitual. Sin embargo, por más que algunos muestren empeño en mover la cuestión política, es lo cierto que esta pasa hoy por una tregua que durará hasta que el angusto enfermo se halle completamente restablecido.

Ayer recibió el Sr. Sagasta la visita de varios hombres políticos importantes, entre ellos el Sr. Montero Ríos, pero no creo que se pueda dar el carácter de conferencias políticas á estas entrevistas, pues fácilmente se comprende que el tema principal de las conversaciones ha debido ser la enfermedad de S. M. el Rey.

Y á propósito de esto: en estos días se habla de cuestiones médicas y se usan términos científicos no siempre muy apropiados.

Hay quien supone que la enfermedad de nuestro joven monarca no es otra que una gastro enteritis y quien marchando más lejos interpreta que se trata de una meningitis tuberculosa.

Yo creo que esto último no se ajusta á la verdad, pero como aquí en España y singularmente en Madrid basta arriesgar una especie para que logre adeptos enseguida y analice y desentraña hasta los más íntimos prodromos de las cosas, un periódico inserta algunos párrafos copiados del *Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirujía prácticas*, dirigido por el eminente

médico alemán doctor Eculenburg, relativos á la enfermedad susodicha.

«La meningitis tuberculosa es una afección—dice—caracterizada porque en la pia madre y en los espacios subaracnoides, sobre todo á lo largo de los vasos, se desarrolla una tuberculosis miliar que camina paralelamente con una inflamación sero-fibrinosa ó purulento-fibrinosa en la base del cerebro, acompañada de una exudación inflamatoria de los ventrículos cerebrales ó sus inmediaciones».

«Pero siempre es preciso suponer que la influencia de las enfermedades infecciosas se marca única, ó por lo menos preferentemente en los niños, en quienes existe ya una predisposición hereditaria para la tuberculosis; en una palabra, que las circunstancias hereditarias desempeñan un papel importante en la meningitis tuberculosa».

«En estos niños, aun los catarros ligeros agudos ó que se hacen crónicos bajo la influencia del raquitismo y que muchas veces acompañan á la dentición, las infecciones de GRIPPE, etc., y diversas afecciones escrofulosas de la piel y de las mucosas, dan lugar á la producción del foco tuberculoso primitivo, y más adelante al desarrollo de la meningitis tuberculosa».

En la infancia el mayor número de meningitis tuberculosas se observa entre los dos y los cinco años.

El autor describe los síntomas de los dos primeros estadios de la enfermedad y hablando de la fiebre dice:

«Y de este modo resulta exacta la afirmación de Trousseau, confirmada más adelante por Roger y Archambault, de que en el curso de la meningitis, y especialmente en su segundo estadio, disminuye la temperatura del cuerpo hasta la falta completa de fiebre.»

Las mejorías. Hablando de ellas, el autor se expresa de este modo:

«Precisamente en esta época (se refiere á la conclusión del segundo período y principio del primero) se manifiesta en algunos casos un alivio aparente muy marcado, que puede dar lugar á graves errores de pronóstico, pero que siempre es falaz y de corta duración.»

«Los niños, soñolientos y medio atontados, vuelven en sí, hablan á las personas que les cuidan y á quienes antes parecían no conocer; quieren levantarse de la cama, piden de comer ó de beber, y, durante algunas horas, parece que remite la gravedad».

«La duración total de la enfermedad en la infancia varía entre once, trece y hasta veintidós días. Los casos puros de meningitis tuberculosa apenas se prolongan de tres y medio á cuatro septenarios.»

«En un niño de siete años observamos nosotros un caso que duró casi dos meses, y cuyo primer período, de unas tres semanas de duración, ofreció el curso de ura tifoidea ligera, sin fenómeno cerebral característico; siguió después una apirexia de diez días y sobrevino entonces una fiebra ascendente y gradual que persistió á una altura moderada (veintidós días) hasta la muerte, manifestándose en este último período los síntomas cerebrales (vómitos, dolor de cabeza, sopor, lentitud del pulso, rigidez de la nuca).»

«En los casos en que se habla de la curación de una meningitis tuberculosa, más bien debe ponerse en duda la exactitud del diagnóstico, que no considerar á una excepción como regla general.»

«Desde un principio debe cuidarse de sostener al enfermo con una alimentación lo más nutritiva posible, aun cuando no haya apetito, administrándole cada tres horas pequeñas cantida-

des (100 á 150 gramos) de leche ó caldo con peptona y huevo.»

«Contra la astricción (este es un síntoma interesante) se usarán los calomelanos ó el aceite de ricino, etc.»

«En la segunda mitad de la enfermedad, cuando predominan los síntomas de depresión, excitan al sensorio los baños templados de corta duración.»

En estos días se ha hablado mucho también del colapso, síntoma que en estas meningitis tuberculosas suele presentarse.

El colapso *Collapsus, de Collabi*, desfallecimiento) está producido por una debilidad ó atonía del corazón. Nadie lo usa científicamente como denominación de enfermedad.

**

Es bien triste la crónica de la semana pasada. Aparte del drama del Palacio de la Plaza de Oriente, el célebre barítono Ronconi falleció el miércoles pobre y sin auxilios en una misera casa de la calle del Reloj y en otra de la de Claudio Coello moría una mujer y el marido no pudiendo resistir el dolor se disparó tres tiros sobre el pecho atravesándose con el último el corazón.

¡Mientras la humanidad exista sobre la tierra el drama de Julieta y Romeo será siempre eterno!

**

¡Pobres portugueses! Con este título *El Imparcial* inserta los siguientes telegramas que á fé que importan ser conocidos:

Lisboa 12 (10,20 noche)

Ayer circularon alarmantes noticias acerca del conflicto luso-británico.

Se ha celebrado una reunión extraordinaria del Consejo de Estado á las nueve de la noche bajo la presidencia del rey.

Algunas particularidades han dado á la cuestión mayores proporciones.

Cuando las negociaciones diplomáticas de ambos gabinetes entran, al parecer, en trámites de conciliación; cuando el discurso de la corona en la apertura del Parlamento así lo anunciaba, el día 6 recibió el gabinete portugués una nota inglesa de importancia imprevista.

La contestó el Sr. Barros Gómez el día 8 y llegó á Londres ayer tarde.

Desde esta fecha el estado del conflicto se ha modificado. Inglaterra exige de Portugal declaraciones categóricas de que no ejercerá jurisdicción en el país de los Makololos y de las Mashonas sin previo acuerdo entre los dos gabinetes, con reserva solemne de no contrariar los derechos ó intereses de la Gran Bretaña.

Añade el despacho que si no se hiciese tal declaración antes de espirar la tarde del día 8, el gobierno británico adoptaría las providencias que consid-rase necesarias.

Con esta intimación, dice el ilustrado periódico *O Dia*, teniendo en cuenta las agresiones y amenazas contra Portugal en la prensa inglesa, y las noticias de concentración de fuerzas navales británicas en Zanzibar y Gibraltar, dispuestas á proceder energicamente, el gabinete portugués contestó al de Londres que mantendría el *statu quo* si el gobierno inglés hacía otro tanto.

Pedia también que se aceptase el arbitraje, invocando el artículo 12 del acta de la Conferencia de Berlín, aplicable á la cuestión pendiente.

El gabinete inglés, despreciando el citado artículo, precipitó los acontecimientos con infracciones del derecho internacional. Por medio de un telegrama hizo saber á su ministro en Lisboa que no le satisfacían las declaraciones del gobierno portugués respecto del *statu quo*, y sin referencias al arbitraje invocó el día

10 que Portugal mandase retirar las fuerzas del Ruo y siete puestos militares en el Mashonaland.

Esta nueva é imperiosa exigencia sorprendió en extremo al gabinete portugués, y reunido éste en la noche del 10, resolvió no dar satisfacción sino en el caso de aceptar Inglaterra el arbitraje.

El día siguiente, ó sea ayer 11, el ministro inglés se dirigió al de Negocios Extranjeros de Portugal y le entregó un *ultimatum* declarando que en virtud de la actitud del mayor Serpa Pinto, se decidía por la imposición de lo que considera su derecho.

El gabinete de Londres intimaba al de Lisboa á expedir órdenes inmediatas para la evacuación de los territorios de los Katungas y Makololos por las fuerzas portuguesas, amenazando con que si las órdenes no eran cumplidas á las diez de la noche de ayer, telegrafiaría al comandante de la corbeta *Eucharistess*, fondeada en Vigo, para venir á Lisboa y recoger el personal de la legación británica.

La gravedad de la situación se puso de manifiesto por noticias recibidas en Lisboa de preparativos navales y embarques de tropas en Londres.

El gobernador de Cabo Verde telegrafió al mismo tiempo al gobierno de la metrópoli anunciándole su llegada á aquel puerto del acorazado inglés, comprendiéndose que llevaba intenciones temibles.

Los cónsules de Gibraltar y Zanzibar anunciaban el movimiento de las escuadras inglesas con rumbo á Lisboa y Mozambique.

Noticias particulares le atribuían el pensamiento de ocupar la bahía de Lorenzo Marquez, Quillimane y San Vicente.

No estando todavía constituido el Parlamento, el gobierno, en vista de la gravedad de las circunstancias, consultó al Consejo de Estado, resolviendo éste, para evitar mayores complicaciones, someterse á la imposición de la fuerza, reivindicando sus incontestables derechos é invocado el apoyo de las potencias extranjeras. Inglaterra en estos últimos días precipitó su acción de otras potencias.

Del derecho de Portugal no puede dudarse; Inglaterra ha consumado un atropello que no tiene igual en la historia, pero quizás los es pié algún día junto con otros análogos.

A. PALMA ESCOBAR.

El marqués de Reinosa

El telégrafo ha comunicado la noticia del fallecimiento de uno de los hombres más notables del partido conservador.

D. Fernando Calderón Collantes nació en Reinosa (Santander) en Febrero de 1811, y su larga vida política databa de las Cortes en que se declaró la mayor edad de D.^a Isabel II, y á las cuales perteneció ostentando por primera vez la investidura.

Notable jurisconsulto y elocuente orador, de elevado criterio, modesto y afable, brilló desde luego y figuró como diputado desde 1844 á 1862 sin interrupción; fué senador vitalicio desde 1865 á 1868; perteneció á las Constituyentes de 1869 á 1872; obtuvo un puesto por elección en el Senado de 1871 á 73; formó parte de la Asamblea de 1873; volvió á ser elegido senador en 1876, y por fin, D. Alfonso XII le nombró senador vitalicio en Abril de 1877 como comprendido en el caso 3.^o del art. 22 de la Constitución.

A la vez que la representación del país en Cortes, el Sr. Calderón Collantes ha venido desempeñando elevados puestos siempre que los partidos conservadores han ocupado el poder.

En cuanto á Julia, escepto los dos ó tres amigos íntimos á quienes Mauricio le había presentado, nadie en París la conocía, y su marido, al casarse con ella, no había tenido que disputarla á un rival, pudiendo decirse que al partir de Génova la joven no dejó recuerdos mas que entre los individuos de su familia.

Comprobados estos antecedentes, era indudable que el móvil del crimen debía haber sido el robo.

«Se había cometido en efecto un robo en el domicilio de la víctima?»

El mejor medio de responder á esta pregunta es publicar alguno de los documentos oficiales que se enlazaban con este asunto.

Con ellos intercambiaremos algunos episodios verbales para que quiten la aridez natural á esta clase de documentos judiciales.

III.

Notas confidenciales unidas al extracto oficial del comisario de policía del primer departamento.—Sección de Tullerías.

«Avisado hoy á las nueve de la mañana del 20 de octubre de 1847, de que había sido cometido un crimen en la calle de la Paz, número 6, me apresuré á acudir acompañado de mi secretario el señor Vibert y del Sr. Godin, escribano que se hallaba casualmente en mi despacho en el instante de llegar el aviso.

Llegamos á la casa número 6, nos encontramos con un círculo de curiosos que en vano los agentes de la autoridad trataban de dispersar, siéndonos harto difícil abrirnos paso hasta la puerta de la casa.

Diferentes versiones corrían de boca en boca

Fué ministro de Gracia y Justicia en 1865 con el general O' Donnell y en 1875 con el general Jovellar, y de Gracia y Justicia y Estado con el Sr. Cánovas del Castillo hasta 1879. También fué presidente de sección en el consejo de Estado.

Desempeñó todos los grados de la magistratura, incluso el de presidente del Tribunal Supremo, jubilándose por razón de edad en 1881.

El rey D. Alfonso XII le otorgó en 1878 merced de título del reino con la denominación de marqués de Reinosa, y por otra parte el collar de Carlos III y el Toisón de oro.

El número de grandes cruces extranjeras que poseía era respetable.

Conservador por convicción, ha sido siempre contrario á los principios democráticos, pronunciando elocuentes é incisivos discursos cuando la ocasión ha llogado contra el sufragio universal y contra el jurado.

Su avanzada edad le hacía formar durante estos últimos años en la reserva, digámoslo así, del partido conservador, dejando para la gente moza la diaria escaramuza parlamentaria y tomando parte en las discusiones solo cuando la importancia del objeto debatido reclamaba su autorización voz.

Respetado y querido en el partido conservador, éste pierde uno de sus más decididos é ilustrados personajes.

NOTICIAS

De la Provincia

Ibiza

Boletín de la semana

LA ENFERMEDAD EN BOGA

Sea *dengue*, *grippe*, *trancazo* ó lo que sea, el nombre es lo menos importante, pues como dicen los franceses *il ne fait pas la chose*,—tenemos aquí algo igual ó muy parecido cuando menos á la dolencia epidémica, que reina en la mayor parte de las poblaciones de España y en muchas también del extranjero, donde comenzó á dejarse sentir mucho antes.

Pocas son las casas, que no cuentan algún enfermo con síntomas del consabido mal, si bien hiere hasta el presente con benignidad, sin duda por considerarnos merecedores de pena leve.

Se ha notado, que se aficiona con preferencia á las casas situadas en los puntos más altos de la población. Esto confirma la opinión facultativa de que el señorito marcha en alas del aire.

UNA DESGRACIA

Con pena ha sido forzoso registrar otra más en la crónica triste de esta isla.

De un carro, cuya caballería marchaba al trotar por el camino que conduce al pueblo de San José, se apeó con tan mala suerte su conductor, joven de 19 años, que, cayendo al suelo, pasó una rueda por encima del cuerpo. Inútiles fueron cuantos auxilios se le prestaron, y á las dos horas había muerto.

Son frecuentes los sucesos desgraciados de este índole por la falta de pericia ó poca precaución de los campesinos, que manejan carruajes sin conocer los medios más rudimentarios para evitarse contraatiempos.

DON PEDRO CALVET

A los 80 años de edad falleció en la madrugada del 12.

Había sido Regidor y Alcalde diferentes veces, y en la actualidad era Director gerente de la Sociedad de crédito «Sala, Calvet y compañía.»

Durante largos años prestó su concurso político al partido liberal. Se distinguió mucho en el cuidado de la fuente,

entre la multitud, conviniendo todas en que la víctima se llamaba Mauricio Vidal y era agente de la bolsa. Su mujer, una italiana de rara hermosura, decía haber llegado aquella misma mañana de un largo viaje, y estaba entregada á las mas violenta desesperación.

Los unos aseguraban que el asesino había sido preso, los otros que se ignoraba quien había cometido el crimen, y ya al subir la escalera llegó á nuestro oído el diálogo siguiente;

—Estas italianas son capaces de todo.

—Si dicen que adoraba á su marido...

—¡Cuántas veces se aparenta querer á la persona que mas se odia!

—Además estaba ausente; ha llegado hace una hora.

—Mejor, todo eso se combina para salvar la apariencias.

Llegados al piso entresuelo agentes de policía, nos hicieron penetrar en la habitación donde se había cometido el crimen; di órden de que se cerrase la puerta de la calle y que solo se dejase penetrar en la casa á los inquilinos ó á las autoridades.

Al mismo tiempo fueron envidiados por nosotros avisos espesos á la prefectura, al jefe de seguridad y á la audiencia.

Después de atravesar la antecámara, comedero y la sala, donde parecían todos los muebles ocupar el lugar que les correspondía, penetramos en un gabinete despacho donde dos mujeres, víctimas del mas profundo dolor, parecían apercibirse apenas de nuestra llegada. Una de ellas demostraba ser sirviente ó compañera de la otra, y arrodillada á los piés de su señora, estrechaba sus manos sollozando, y le decía

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 4

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

correspondía á su pasión con ese ardor meridional de que apenas se tiene idea en París.

Por espacio de tres días se habló en la bolsa de aquel matrimonio, de la hermosura de la señora Vidal; despues, como sucede con todas las cosas, se olvidó á los recién casados, y en la bolsa sobre todo, se olvidó el amante para no pensar mas que en el bolsista.

—Solamente de vez en cuando, algun cliente de Mauricio solía preguntarle en tono chancero:

—¿Qué tal? ¿dura todavía la luna de miel?»

A lo cual Mauricio respondía:

—Soy el hombre mas feliz de la tierra.

Esta felicidad duró un año, y hubiera durado muchas de seguro, si Julia no hubiese recibido una carta de Génova llamándola precipitadamente para que abrazase á su madre, próxima á morir.

Mauricio la dejó partir con Marieta, amiga mas que sirvienta, hermana de leche que había llevado con ella desde Génova.

¿Por qué no la acompañó él como era justo?

que surte de agua inmejorable á la ciudad de su nacimiento.

EL NUEVO PERIÓDICO

Vencidos los obstáculos, que demoraron, por algunos días, la publicación del primer número de El Ibicenco en su época segunda, ha visto por fin la luz este periódico semanal.

Después de un saludo espresivo á los representantes de la isla en las Cortes y en la provincia, á la prensa y á todos los ibicencos llena sus primeras columnas con artículos titulados: ¿Que es un periódico?—¿Que será El Ibicenco?—Obras del puerto. El cementerio de San Antonio y La carretera de San Juan.

En general ha sido muy bien recibido, y no es extraño, porque se dejaba muchísimo sentir la falta de un periódico en Ibiza.

TEATROS

La compañía que daba funciones en el Centro artesano y en la Academia del Pueblo ha cesado en sus tareas, quedando disuelta.

Prodújose la crisis por razones de carácter económico, como no podía menos de suceder, puesto que los gastos superaban en mucho á los ingresos.

Algunos de los artistas marcharon ya, mientras otros se proponen reorganizarse y volver á probar fortuna.

FORMENTERA

Tampoco ha comparecido elctor alguno á dar su voto en la elección de ayuntamiento, por segunda vez convocada.

¿Que dirán ahora los padrinos de su muy reciente segregación?

De la Capital

Ayer por la tarde á las cuatro y media fué conducido á su última morada el cadáver del Excmo. Sr. D. José de España y Rosiñol, conde de España y Grande de primera clase.

En nuestro número de ayer dimos noticia de su gravedad y la edad avanzada del enfermo, 82 años, hacía preveer un mal desenlace.

En el cortejo fúnebre figuraban el Cabildo y Clero Catedral con Cruz alzada y muchos individuos de la aristocracia de esta ciudad.

La muerte del Conde de España ha sido motivo para que se recordaran sus virtudes y la acendrada caridad con que enaltecíó su honrada existencia.

Noticias del ejército.

El alférez de la reserva gratuita D. Vicente Gómez, ha sido destinado al regimiento reserva de Inca número 68.

Se han remitido al Consejo Supremo de la Guerra las partidas de casamiento de los tenientes de infantería D. Onofre Comas Pizá y Don Juan Torres Guaschs.

Al mismo alto cuerpo se cursa la hoja de servicios del comandante D. Carlos Ramis Comas.

Con haber rolando el viento á las últimas horas de la mañana de ayer desde el primer cuadrante al tercero, empezó á sentirse una humedad tan intensa en esta ciudad, que en muchos puntos de ella, en casi todas las calles y plazas parecía que acababa de caer una copiosa lluvia, hasta el extremo de poder recogerse el polvo sin que se levantase, pues estaba casi convertido en barro.

Ayer se verificó una doble limpia en el puerto de esta ciudad.

Las hierbas marítimas que obstruyen la playa frente á la Lonja y que empezaban ya á producir emanaciones infecciosas, fueron sacadas en una área considerable poniendo en seco una cantidad muy crecida de ellas las cuales permanecieron á la orilla de la acera.

Al propio tiempo que algunos peones verificaban esta operación, varios otros recogían el polvo que en gran cantidad cubre ya la Ronda del Sur en la parte á que nos referimos.

Aprobadas ambas mejoras.

Las noticias que tenemos hoy sobre la epidemia reinante no acusan aumento en el número de los atacados, pero sin que esto quiera decir que ha cesado ni mucho menos.

En prueba de esto hablará elocuentemente el hecho de que ascendiendo al respetable número de quinientos, los alumnos que asisten ordinariamente á la Escuela de Bellas Artes, anteanoche sólo concurrieron cincuenta y cuatro.

En el hospital militar se dió de alta ayer á 14 soldados de infantería y á uno ó dos de caballería y se recibieron cuatro ó cinco atacados más.

Siguieron acaeciendo nuevas invasiones en casas particulares, en términos de haber alguna en que hay nueve enfermos con sólo una persona sana para cuidar de ellos.

Ayer volvimos á observar que en el cauce de la Riera, y en las inmediaciones de sca Dona Ayna se continúa en la perjudicial tarea de echar escombros, según ya hicimos observar hace algunos días.

Habiendo como hay sitio señalado para echar los tales escombros sin notable perjuicio de nadie, como es la playa del Molinar, el acto de ir á depositarlos en el cauce indicado es más que una falta, es casi un delito que cuando no castigarse debe ser reprimido severamente por las malas consecuencias que trae consigo.

Entre los pasajeros que llegaron ayer en el vapor correo Unión vino el comandante de infantería D. Luis Alguacil Naco, recientemente nombrado ayudante del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza.

Aún cuando se han hecho algunos comisos y aplicado algunas multas á varios vendedores de leche por adulteración de la mercadería, estos días, no quiere decir que hayan escarmentado, sino que por el contrario siguen vendiendo la leche cara, como no se había visto nunca y mala, como se ve siempre; puesto que continúan mezclando agua, cuando no otra cosa más dañosa ó perjudicial.

Ayer á las doce y terminadas ya las reparaciones que debían hacerse en el depósito de agua de la calle de Palacio, empezó á llenarse habiéndose alojado en él hasta la tarde algunos centenares de metros cúbicos de dicho líquido.

La Comisión que se nombró en la última sesión del Ayuntamiento de esta Ciudad para estudiar los medios de poner en práctica la canalización de aguas potables, se ha reunido ya dos veces, empezando sus trabajos y examinando los antecedentes del asunto.

Boletín Judicial

El Jurado

Hoy á las diez y media se reunirá este Tribunal en la Sala de esta Audiencia para conocer de la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad contra Francisco Mas y Llobera.

El hecho objeto del procedimiento tal como se estima por el Ministerio Fiscal, aconteció de este modo: El día quince de Agosto último, el procesado se presentó de mal humor en su casa del Hostal de los Cañellos, por no haber sido de su gusto la comida que su mujer le había preparado; por la noche ambos consortes fueron al baile del casino de aquel caserío, y al retirarse, cerró el roferido Mas las puertas de la casa y cojiendo un tajante del servicio de la cocina, dió con él un fuerte golpe de filo en la frente á su consorte, que no llegó á tener fatales consecuencias.

El Fiscal acusa á Francisco Mas, de autor voluntario por ejecución directa del delito de parricidio frustrado y pide se le imponga la pena de quince años de cadena temporal y accesorias correspondientes.

La defensa y representación del encausado está á cargo del Letrado D. Miguel Vila y del procurador D. Pedro Montaner.

Bibliografía

Hemos recibido las siguientes publicaciones: Almanaque del Felanigense para 1890, regalo á sus suscriptores, contiene artículos y poesías.

Almanaque de las islas Baleares y anuario de El Diario de Palma correspondiente al año 1890 escrito por las Sras. Caimari de Bauló, Cociña de Llanós, Cortés y Moragues y los señores Aguiló, Alcover (A.), Alcover (J.), Bonet, Dameto, Est-rich, Ferrá, Forteza, Frau, Garau, Guasp, Liabrés, Obrador, Peña (A.) Peña (P.) Pomar, Pou, Ramonell, Rosselló, Sancho, Singala y Taronjí.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 de Enero:

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de secretarios y vice-secretarios de la Audiencia de lo criminal.

Consejo de Estado.—Real decreto sentencia de 5 de Julio de 1888, declarando que José Santolaria y Rosa Gil no tienen derecho á los atrasos de cinco años que reclaman, debiéndoseles abandonar la pensión desde 22 de Noviembre de 1884, fecha de la presentación de la primera solicitud.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente á las doce de la mañana en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1890.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Alcaldía de Palma

Desde el día 20 al 31 de este mes por los señores Tenientes de Alcalde se practicará una visita sanitaria á las habitaciones de esta ciudad que dichos señores consideren convenientes.

Lo que esta Alcaldía hace público á fin de que los vecinos de esta capital se sirvan tener abiertas sus habitaciones las tardes de los ex-

presados días, para que pueda tener lugar dicha visita. Palma 13 Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp. 3—2

Círculo de Beneficencia de Inca

La Junta Directiva, en sesión de hoy acordó convocar la General ordinaria de socios que previene el artículo 56 de los Estatutos, para el día 26 del que rije, á las 5 de la tarde, en el local que el Círculo ocupa; pudiendo concurrir á ella todos los socios por sí ó por medio de la representación que autoriza el artículo 58 de los mismos estatutos.

Inca 9 de Enero de 1890.—P. A. de la J. D., El vocal-secretario, Pedro Bannassar.

Ayuntamiento de Palma

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1888-89, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación, arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley; Dicho plazo empezará á contar desde el día en que se publique este edicto en el Boletín Oficial. Palma 15 Enero 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp. P. A. del A.—El Secretario, Francisco Gomila.

Pasatiempos

Acaban de cortar las dos piernas á un pobre hombre en el hospital.

El médico, satisfecho del éxito de la operación, le dice:

«¡Buen ánimo! Ya está hecho todo y bien hecho... ahora calma, mucha calma y antes de veinte días está usted en pié.

**

X... quiere hacer creer que ha visitado el centro del África lo mismo que Stanley.

—Que peligros debe usted haber corrido --le dice uno-- en aquel país donde parece que todo se reune contra la vida del hombre, desde el león y la serpiente hasta el manzanillo...

—Oh! El manzanillo... No me hable usted.-- Estaba yo cerca de un lago cuando me atacó un grupo numeroso de manzanillos, y si no es porque iba bien armado, es seguro que no la cuento...

**

Un desconocido pasea por las alamedas de los jardines de Aranjuez lanzando exclamaciones de admiración:

--¿Le gusta á usted la naturaleza?--le preguntó un pintor.

--Sí, señor, la adoro: los árboles sobre todo.

--¿Y cuál prefiere usted?

--El olmo, porque es el que mejor arde.

¿Como!... ¿No es usted pintor?

--No... soy comerciante en leña.

**

Gedeón hacia grandes elogios de la gimnasia.

—No hay cosa mejor para la salud--dice-- La gimnasia aumenta las fuerzas del hombre y prolonga sus días...

—Pero nuestros antepasados--observa un amigo--no hacían gimnasia, y por eso...

—Claro que no la hacían--replica vivamente Gedeón--y por eso están ya muertos todos.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Francisco continua: exposición á las seis, y enseguida las adoraciones de Sor Rosa; á las diez y media misa mayor; solemne, y concluida se dará principio á la novena del Beato Rimundo Lulio: por la tarde á las seis, la Corona de la Virgen, cantada, un rato de oración mental, estación y reserva.

Otras funciones

Á las nueve en la Real Capilla de Palacio, misa, rosario y salve á la Virgen de los Dolores y por la tarde á las seis rogativa con exposición del Santo Copón por el pronto y completo restablecimiento de la importante salud de S. M. el Rey.

En San Antonio de Viana al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de su santo titular.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Cármen, en las Teresas.

D. Bartolomé Palmer y Matas

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

Su afligida esposa, hijo, hijas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes 17 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 15

José España Rosiñol, viudo, de 81 años, calle de la Portella, de catarro bronquial.

Pablo Romaguera Santandreu, viudo, de 60 años, término, de pulmonía.

Sebastián Barceló Ramis, casado, de 63 años, calle de Pelaires, de bronco-neumonia.

Pablo Bonafín Forteza, de siete meses, calle de Jaime II, de viruela.

Baltasar Expósito, de 3 días, inclusa, por no ser viable, Magdalena Ginestra Munar, viuda, de 80 años, Hospital, de vejez.

Josefa Martínez Norato, viuda, de 50 años, calle de S. Elías, de apoplejía.

Juana Terrasa Vergés, de 7 meses, calle de los Desamparados, de bronquitis.

Antonia Bonet, de 4 meses, calle del General Barceló, de viruela.

Antonia Vives Vidal, de 3 meses, calle de los Frailos, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 15

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas diez; ocho varones y dos hembras.—Altas una hembra.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en todos sentidos, densa y calmosa con espesa bruma en la parte del mar: en el horizonte sobre el S. E. hay un pequeño cejo única nebulosidad que se observa.

Idem del viento.—En calma: amaneció tramontana, suave, roló al S. S. O. á las horas medias del día y cayó al cerrar.

Idem de la mar.—Bajo oleaje del viento, con mar rizada afuera, tersa en los abrigos de poniente y en el puerto.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigla de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 15

FONDRADOS

Vapor español, Unión, de 401 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. 31 pas. y valija. De Ibiza y Alicante en 9 horas.

DESPACHADOS

Beigantín goleta española Joven Temerario, de 103 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Flexas, cor 8 trip. y vino. Para Marsella.

Matajero

RESRS sacrificadas para el abasto público

Día 15

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Terneros, 2.—Ovejas, 1.—Corderos, 104.—Cerdos, 4.—Cerdas, 2.



EL SEÑOR DON SEBASTIÁN BARCELÓ Y RAMÓN

Licenciado en Farmacia y Socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

El Sr. Presidente de dicha Corporación, su desconsolada esposa, hijos, hijas, hermanos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolás mañana viernes 17 del corriente á las once de la mañana, lo que recibirán como especial favor.

No se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 15—5 mañana.

Barómetro.	770.6 mm.
Termómetro seco.	9.6 grados.
Id. húmedo.	8.3 id.
Mínima.	5.8 id.
Reflector.	1.1 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Aludía.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Aludía.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Aludía y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 15 de Enero</i>	
Crédito Balear.	119'00
Cambio Mallorca.	88'00
Ferrocarriles de Mallorca.	63'30
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	255'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	107'00
Bonos Municipales.	47'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	54'00
<i>Madrid 15 Enero (Cotización oficial.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	73'85
4 p ^o amortizable.	87'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	144'60
Banco de España.	402'60
Tabacos.	nominal. 107'00
<i>Barcelona 15 Enero (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	fin. 73'67
4 p ^o perpétuo exterior.	id. 75'10
4 p ^o amortizable.	87'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'62
Banco Hispano-Colonial.	fin. 59'05
Ferrocarriles del Norte.	id. 81'25
<i>Paris 15 Enero</i>	
4 p ^o español.	71'83
Panamá.	76'25

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO	ENERO
Cuarto menguante 1 14. Luna nueva el 20. Sol: sale á las 7 h. 24. Pónese á las 4 h. 57.	Luna nueva el 20. Cuarto menguante el 14. Sol: sale á las 7 h. 23 m. Pónese á las 4 h. 58.
HOY	MAÑANA
16	17
1305.—Muere en Valencia Roger de Lauria.	1300.—Nace en Madrid don Pedro Calderón de la Barca.
JUEVES	VIERNES
16, Stos. Mateo papa y mr., Fulgencio y Melas obs., Honorato ob. y conf.	17, Stos. Antonio ab., 3 Sulpicio ob. y sta. Rosalina nonja cartuj.

Servicios de la Compañía
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor «Veracruz» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor «Buenos-Airs» para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor «España» para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 10, de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Febrero, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Caablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor «Tánger.»
Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Dependiente.—Se necesita uno para escritorio, calle de la Marina, 32, Agencia de Garau y Rigo.

Nodriz.—Una, de leche de nueve meses, desea criatura para criar en su casa de Portol.
Para informes, Plaza Aceite, 9.

CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA
Cerca de 10.000 volúmenes
Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones raras y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poetas. Teatro. Novelas. Fecías. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.
Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.
Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

A los que padecen de los pies
Nicolás Perelló
PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.
Honorarios módicos.
Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.
Calle de Juanot Colom número 36, 1.º, Palma.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.
Esta obra impresa con elegantes tipos elzevirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.
Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.
Fábrica de Planells y F6, Olmos.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.
En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.
En la primera cinco y treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
Los señores suscriptores disfrutará una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas en la primera 3 pesetas.
Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.
EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO
Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

MONTE-PÍO CATALÁN DE QUINTAS

El año pasado funcionó por primera vez en estas islas, el Monte-pío Catalán de Quintas establecido en Barcelona desde hace 11 años y que actualmente tiene sus oficinas en la calle Ancha n.º 64. Había nombrado representante para la recaudación de capitales, la acreditada Compañía Cambio Mallorquin.
El ensayo hecho el año pasado le demostró que la mucha distancia y sobre todo la interrupción que podían experimentar los correos por causa de los temporales, podían ocasionarle conflictos para verificar sus operaciones con toda la exactitud y puntualidad que son necesarias, lo cual redundaría en perjuicio de sus asociados y en desprestigio tal vez de la formalidad y buen nombre del Monte-pío Catalán.
Por esta razón, pues, ha desistido de continuar operando en las Baleares y lo hace público para conocimiento de las varias personas que nos han consultado.
4-3-J



La calvicie ha muerto
Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO Y MARTÍNEZ.
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.
Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.
Despacho continuo.
Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia

Compañía inglesa
de Seguros Marítimos, La Unión Comerci I, Londres
CAPITAL, PESETAS 62.500.000
Agentes, Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños.
Se construyen de momento según medida.
Precios reducidos—Planells y F6—Olmos.
MANUAL DE CONSUMOS
LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, f6rias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.
POR D. VICENTE GAY TAENGUA
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padr6
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot
Sociedad en Comandita
Ofrece sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
Compan valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.
José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-64

Buena cocinera.—Se necesita una.
En esta imprenta informarán.

Oportunidad
Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público, que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau, hay abundante surtido de vino de quina de Jerez legítimo. Precio 10 reales botella.
105—Unión y Plaza del Mercado—107

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar cada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 124

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23
Frente al Huerto del Rey
En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de braqueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, elisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de Ortopedia y Cirugía, á precios muy económicos.

¡ATENCIÓN!

Bole
Adm
E
ano
pres
N
de
mar
pote
M
más
prom
ner
G
ción
A
var
tan
I
con
tica
I
bra
ro
Em
I
ent
gad
ha
S
n
á
e
in
M
H
A
B
ap
ext
acc
ció
ren
no
cu
pos
un
el
do
bá
de
ci
sec
de
co
H
G
di
zá
tr
su
el
m
ra
ro
de
rr
ol
co
er
ta
fe
si
ri
i